



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "LAREDO"



PLAN ANUAL DE TRABAJO

2025





PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025

Código: DGI-PAT-01

Versión: 01

Fecha: Marzo 2025

PRESENTACIÓN

El Plan Anual de Trabajo (PAT) es un documento orientador de la gestión institucional que permite planificar y organizar, la acción educativa otorgándole carácter, dirección, sentido e integración al Instituto de Educación Superior Tecnológico durante el año 2025.

El presente documento, tiene como finalidad planificar acciones centradas en la mejora de los procesos académicos, que es lo principal para el logro de una educación superior de calidad, cuya finalidad es formar estudiantes altamente competentes, preparados para insertarse con éxito y de manera ágil en el competitivo mundo laboral.

El éxito de la ejecución del presente plan de trabajo descansa en nuestra capacidad colectiva para identificar y aprovechar al máximo las fortalezas latentes en nuestra comunidad educativa del IESTP "Laredo". Implica descubrir y potenciar las habilidades únicas que residen en cada uno de sus integrantes, desde docentes y estudiantes hasta personal administrativo y de apoyo.

Actualmente, nuestro mayor desafío consiste en contribuir de manera decisiva al logro del **LICENCIAMIENTO** Institucional, un paso crucial para consolidarnos como una institución líder en la formación tecnológica de profesionales técnicos de primer nivel. Aspiramos a destacar en los tres Programas de Estudios como **ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN, ENFERMERIA TECNICA Y CONTABILIDAD**, brindando a nuestros estudiantes una formación de vanguardia que les permita desenvolverse con soltura y eficiencia, respondiendo a las demandas cambiantes de un mundo globalizado.

En este sentido, dicho plan ha sido debidamente analizado y elaborado por el área Administrativa teniendo en cuenta la LEY N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, y en función a las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) y los Lineamientos Académicos Generales (LAG) que contiene la R.V.M N° 178-2018 MINEDU y de acuerdo a los fines y objetivos institucionales.



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025

Código: DGI-PAT-01

Versión: 01

Fecha: Marzo 2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

- ✓ **Denominación:** IESTP Laredo
- ✓ **Documento legal de creación:** Resolución Ministerial 1056 - 1988 - ED
- ✓ **Documento legal de revalidación:** Resolución Directoral 0495-2006-ED –
Lima, 13 de Julio 2006
- ✓ **Código Modular:** 1172436 d
- ✓ **Código de la institución:** 254704
- ✓ **Dirección:** Pasaje 28 de Julio Mz. C Lt. 13
- ✓ **Distrito:** Laredo
- ✓ **Provincia:** Trujillo
- ✓ **Región:** La Libertad
- ✓ **Teléfono:** 044-446332
- ✓ **E-mail:** mesadepartes@istelaredo.edu.pe
- ✓ **Página web:** istelaredo.edu.pe
- ✓ **Dependencia administrativa:** (GRE La Libertad)
- ✓ **Director General:** Dr. José Javier Díaz Pezo
- ✓ **Oferta Educativa:** Contabilidad, Enfermería Técnica, Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnológicos de la Información.
- ✓ **Turno:** Diurno

II. MARCO LEGAL

- La Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley 31653, Ley que modifica la Ley 30512 “Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior de la Carrera Pública de sus docentes”.
- Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512.
- Resolución Ministerial N° 428-2018-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual en Centros de Educación Técnico Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior
- Resolución Viceministerial N° 178-2018-MINEDU, que aprueba el “Catálogo Nacional de la Oferta Formativa de la Educación Superior Tecnológica y Técnico-Productiva”
- R.V.M. N° 041-2019-MINEDU (27/02/2019), que aprueba el “Instructivo para la ejecución de Actividades de los Gobiernos Regionales en el marco del Programa Presupuestal 0147: Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica”.
- Resolución Viceministerial N° 277-2019-MINEDU, que modifica los “Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”, aprobados por Resolución Viceministerial N° 178-2018-MINEDU.
- Resolución Viceministerial N° 176-2021-MINEDU, Aprobar el Documento Normativo denominado “Disposiciones que regulan la transpirabilidad entre las instituciones educativas de Educación Básica, Técnico – Productiva y Superior Tecnológica”
- Resolución Viceministerial N° 276-2019-MINEDU se aprueba la Norma



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025

Código: DGI-PAT-01

Versión: 01

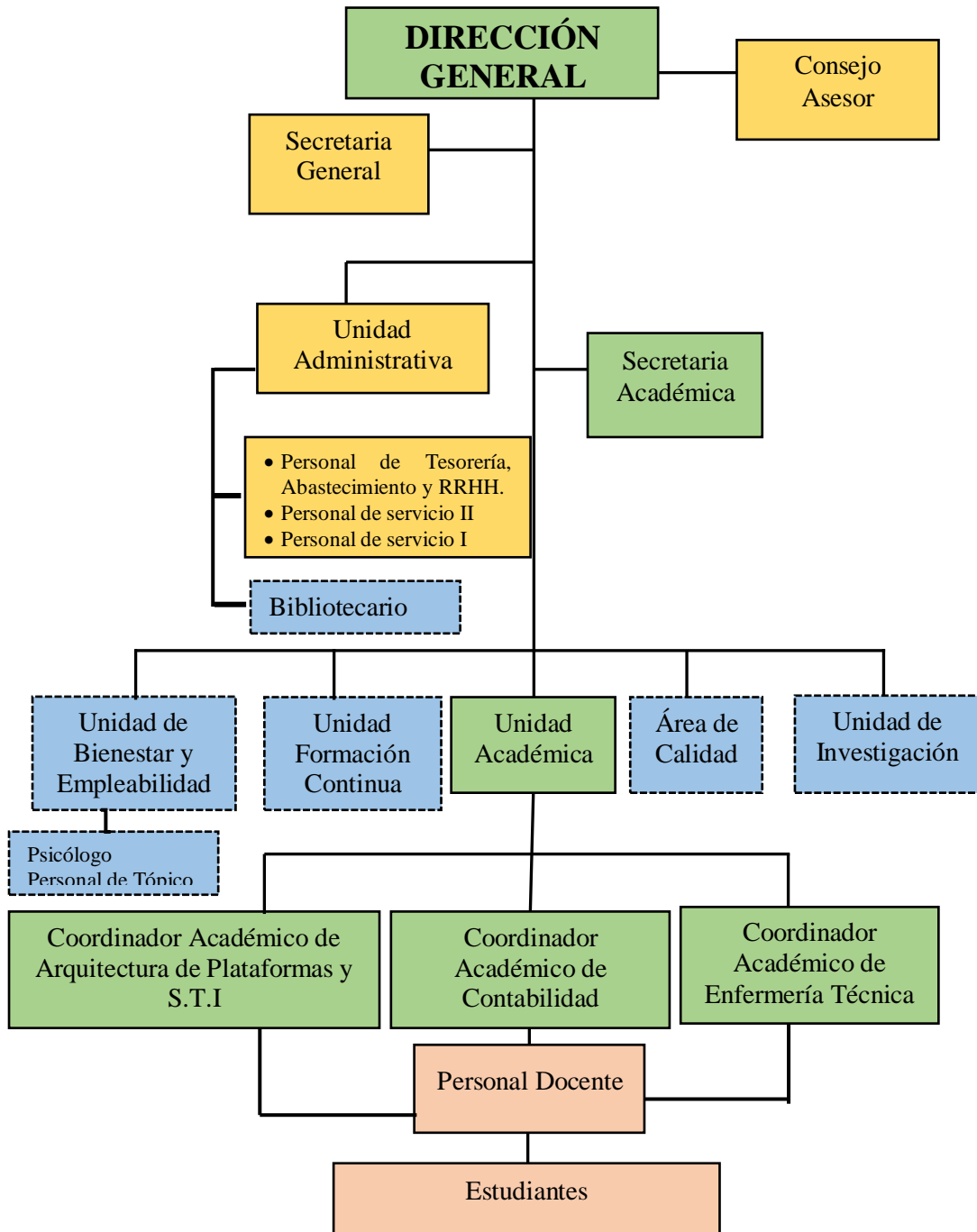
Fecha: Marzo 2025

Técnica denominada “Condiciones Básicas de Calidad para el Procedimiento de Licenciamiento de los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”;

- D.S. Nro. 011-2019-MINEDU. Decreto supremo que modifica el Reglamento de la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior aprobado por DS Nro. 004-2010-ED y el Reglamento de la Ley 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior de la Carrera Publica de sus docentes aprobado mediante al D.S. Nro. 010-2017-MINEDU.
- Resolución Viceministerial N° 049-2022-MINEDU, que actualiza los “Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica” y aprueba el “Catálogo Nacional de la Oferta Formativa de la Educación Superior Tecnológica y Técnico – Productiva”.
- Resolución Viceministerial N° 103-2022-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Condiciones Básicas de Calidad para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”
- Resolución Gerencial Regional Nro. 001170-2024-GRLL-GRR-GRE

Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias, complementarias, conexas, o aquellas que las sustituyan.

III. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL





PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025

Código: DGI-PAT-01

Versión: 01

Fecha: Marzo 2025

IV. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES

4.1. La Visión

“Ser al año 2030, una institución educativa superior que ofrezca una formación de calidad, promoviendo el emprendimiento, innovación, práctica de valores y sostenibilidad del incremento del nivel educativo y competitivo para la inserción laboral en el sector productivo a nivel local, regional y nacional”

4.2. La Misión

“Somos una institución educativa superior licenciada, que brinda una formación integral de profesionales técnicos calificados acorde a la demanda laboral del sector productivo afines a los programas de estudios que oferta el IESTP, con práctica de valores éticos, cultura ambiental, responsabilidad social, desarrollo de proyectos productivos y de innovación tecnológica, el emprendimiento, por ende, la sostenibilidad de su crecimiento a través del incremento del nivel educativo y la competitividad a nivel local, regional y nacional”

4.3. Valores Institucionales

La institución, en el marco de la formación integral, busca fortalecer los valores de los futuros profesionales. El origen de lo moral está en la necesidad de decidir cómo se quiere vivir, a pesar de presiones sociales y los condicionamientos biológicos y culturales.

La institución tiene como misión la educación en valores buscando la superación de la socialización de los mismos para fijarse objetivos próximos a la capacidad crítica, autonomía y racionalidad de la persona en situaciones de conflicto ético.

En este sentido podemos decir que un valor es tanto un bien que responde a necesidades humanas como un criterio que permite evaluar la bondad de nuestras acciones. Los valores son múltiples y variados, para cumplir con nuestra misión y visión se propone el cultivo y fortalecimiento de los siguientes valores:



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025

Código: DGI-PAT-01

Versión: 01

Fecha: Marzo 2025

- ✓ Democracia.
- ✓ Honestidad
- ✓ Honradez.
- ✓ Identidad.
- ✓ Justicia.
- ✓ Laboriosidad.
- ✓ Lealtad.
- ✓ Puntualidad.
- ✓ Respeto.
- ✓ Responsabilidad.
- ✓ Solidaridad.
- ✓ Tolerancia.
- ✓ Veracidad.

4.4. Principios Institucionales.

- a) **Igualdad:** Entendida como situación según la cual todos los grupos de interés de la institución sin discriminación tienen las mismas oportunidades y derechos.
- b) **Eficiencia:** Definida como la mejor utilización de los recursos humanos, tecnológicos, materiales y financieros, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población usuaria.
- c) **Mejora continua:** Se trabaja constantemente analizando y mejorando nuestras acciones y la forma como desarrollamos nuestras actividades, para lograr ser competitivos y productivos.
- d) **Compromiso institucional:** Es la voluntad de todo nuestro Talento Humano en el cumplimiento de la Misión, Visión, Principios y Valores de la institución.
- e) **Investigación tecnológica:** Es un proceso conducente a aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones reales, realizando propuestas que permitan su mejoramiento.

V. MODELO DE CALIDAD.

Para aplicar un modelo de calidad a fin de obtener la acreditación y el licenciamiento, nuestra Institución tomará en cuenta lo que indica el SINEACE que la calidad en educación se evidencia en una formación integral y en su contribución al desarrollo. Implica una formación no sólo en conocimientos sino también humanista, que desarrolla capacidades para ejercer la autonomía, el pensamiento crítico, la participación y la ciudadanía.

Demostrar que algo es de calidad, es aludir a su valor. La tarea encomendada al SINEACE de establecer estándares con fines de acreditación, implica que, al ser dichos estándares portadores de un concepto de calidad deben atender aspectos o factores esenciales de la misma. Es por ello que se tendrá presente las cuatro dimensiones y los factores que las conforman, e incluir, además las relaciones que existen entre dichas dimensiones, destacando la participación e interacción con los grupos de interés, tanto en la dimensión de gestión estratégica como en la de resultados. Los grupos de interés se convierten en una fuente de información privilegiada que cada programa de estudios requiere, tanto para alimentar el diseño y pertinencia del perfil de egreso, identificar procesos que se requieren para desarrollarlo, así como en relación al grado de satisfacción con la formación de los egresados ayudando en la evaluación del desempeño profesional.

VI. CARACTERÍSTICAS DE LA PROBLEMÁTICA.

6.1. ANÁLISIS FODA

ANÁLISIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025

Código: DGI-PAT-01

Versión: 01

Fecha: Marzo 2025

ASPECTOS	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
INSTITUCIONAL	<p>Las metas anuales de ingresantes a los programas de estudios, cumplen con la cobertura aprobada.</p> <p>El IESTP cuenta con portal web con dominio propio, correo electrónico institucional y teléfonos para difusión y/o contacto de la comunidad educativa y público en general.</p> <p>El IESTP cuenta con el sistema de registro académico (REGISTRA) del MINEDU para los procesos académicos.</p>	<p>Los documentos de gestión institucional no son socializados y difundidos de manera permanente en toda la comunidad educativa.</p> <p>Limitada aplicación de los mecanismos de supervisión y soporte administrativo.</p> <p>El instituto tiene una imagen institucional de bajo impacto en la comunidad local y regional.</p> <p>Existe plazas que no cuentan con presupuesto orgánico permanente, por lo que encarga las funciones entre el personal.</p> <p>Desinterés del personal docente y administrativo por participar de las actividades de la comunidad educativa.</p>	<p>Demanda de programas de estudios productivos por los estudiantes de educación básica de los distritos de Laredo, el Porvenir y anexos.</p> <p>Mejora de la calidad del servicio educativo público mediante el licenciamiento del IESTP.</p>	<p>Dispositivos legales que restringen la prestación de servicios del personal de la IESTP.</p> <p>Presencia institucional de SENATI y SENCICO, así como de IESTP en distritos vecinos a Laredo.</p>



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025

Código: DGI-PAT-01

Versión: 01

Fecha: Marzo 2025

ACADÉMICO

Los programas de estudios cuentan con planes actualizados y contextualizados conforme los LAG y normativa vigente. El IESTP cuenta con cámaras de video en los ambientes de aprendizaje para el monitoreo y acompañamiento de la práctica docente.

Planificación curricular con poco énfasis en el logro de competencias en los estudiantes.
 Limitado monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica.
 Existencia de la necesidad de incrementar convenios de EFSRT con instituciones públicas y privadas.
 Limitadas acciones de actualización y capacitación docente en competencias técnicas acorde a las necesidades del contexto.
 Limitado acondicionamiento de los servicios educativos complementarios básicos.
 El instituto tiene un índice elevado de deserción estudiantil en los programas de Contabilidad, y Arquitectura de Plataformas y Servicios Tecnológicos de la Información.

Empresas e instituciones públicas y privadas del sector productivo y entorno económico a fines a los programas de estudios con las que se puede incrementar convenios para las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.
 Universidades públicas y privadas con sede en el entorno regional y local que buscan alianzas estratégicas con el IESTP.
 Concursos y proyectos educativos tecnológicos a nivel nacional que refuerzan capacidades e intercambio de experiencias, como SUPERATEC y otros.
 Capacitación docente

Inseguridad ciudadana en lugares públicos y privados en constante aumento que restringe el tránsito y acceso a los estudiantes hacia el IESTP.
 Crisis en los hogares con separación de padres y ruptura del núcleo familiar afectando a la asistencia regular de los estudiantes y/o abandono de los estudios.


		<p>El rendimiento académico de los estudiantes es de nivel básico, especialmente en los programas de Contabilidad, y Arquitectura de Plataformas y Servicios Tecnológicos de la Información.</p> <p>Existen estudiantes que no cumplen con los requisitos para certificación modular, impidiendo la obtención del título de profesional técnico y el logro de competencias.</p> <p>Limitada actualización de la bibliografía física y de los materiales existentes en la biblioteca.</p>	<p>por el ministerio de educación a través de programa PMESUT. Desarrollo e innovación tecnológica especialmente en internet y equipos de enseñanza libres a través de Perú Educa, Fundaciones y otros.</p>	
<p>INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y RECURSOS</p>	<p>Cuenta con un plan de mantenimiento de la infraestructura y equipamiento.</p> <p>El instituto cuenta con infraestructura de su propiedad, debidamente saneada en los registros</p>	<p>El presupuesto de mantenimiento y equipamiento asignado es mínimo.</p> <p>En cuanto a la infraestructura, existen pabellones de material rústico con muros de adobe y techo de Eternit para el</p>	<p>Los emprendimientos post COVID 19, para apertura negocios y empresas, buscan conocimientos impartidos en los institutos de educación superior.</p> <p>El funcionamiento de</p>	<p>Desaceleración de la economía a nivel nacional y regional afectando el posicionamiento laboral de egresados.</p> <p>Servicios de</p>



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025

Código: DGI-PAT-01
Versión: 01
Fecha: Marzo 2025

	<p>públicos. El instituto cuenta con el servicio de seguimiento del egresado (CONECTA y TITULA).</p>	<p>desarrollo del proceso pedagógico y administrativo. Limitada acciones para la actualización de recursos tecnológicos y equipos de cómputo. Limitada intermediación e inserción laboral de los estudiantes y egresados del IESTP. Escasas acciones de seguimiento de egresados por parte del IESTP.</p>	<p>grandes centros comerciales que requieren de mano de obra calificada del nivel tecnológico. Proyectos de ampliación de infraestructura con equipamiento por parte del Gobierno Regional La Libertad.</p>	<p>internet y telefonía con deficiencias de señal en el distrito de Laredo.</p>
--	--	---	---	---

	PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025	Código: DGI-PAT-01
		Versión: 01
		Fecha: Marzo 2025

VII. OBJETIVOS:

7.1. OBJETIVO GENERAL.

Establecer e implementar Sistemas de Gestión de Calidad (SGC) institucional y formativa; así como mecanismos de control y evaluación para el mejoramiento continuo de la gestión administrativa en concordancia con los lineamientos, objetivos y planes estratégicos, de largo, mediano y corto plazo, que conlleven al licenciamiento y acreditación de los programas de estudios.

7.1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Implementar un Sistema de Gestión de Calidad orientado a planificar y ejecutar actividades que permitan el cumplimiento de los objetivos y metas planteados en el PEI con propósitos de optimización, licenciamiento y acreditación de la institución.
- Diseñar y ejecutar el documento curricular de cada Programa de Estudios que incluya un plan de estudios flexible que asegure una formación integral y el logro de las competencias a lo largo de la formación profesional en un proceso de enseñanza aprendizaje articulado con la investigación, responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente, así como fortalecido por el intercambio de experiencias nacionales e internacionales.
- Contar con un marco normativo y los mecanismos que permitan gestionar la calidad de la plana docente y reconocimiento de su labor, así como fomentar en el egresado actitudes de emprendimiento, investigación, innovación y competitividad.
- Regular y asegurar que los programas de estudio realizan investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación; así como ejecutar vigilancia tecnológica de acuerdo a sus especialidades.

7.1.2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. Fortalecer la gestión institucional con liderazgo a través de procesos mejora continua y gestión por resultados del IESTP Laredo.




PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025

Código: DGI-PAT-01

Versión: 01

Fecha: Marzo 2025

- 1.1. Actualizar los documentos de gestión, conforme a la normativa vigente
 - 1.2. Fortalecer procesos administrativos y académicos (MPA y Registra)
 - 1.3. Gestionar ante DRE para incremento de plazas presupuestas para mejorar el servicio educativo.
 - 1.4. Fortalecer el clima organizacional e identidad institucional.
 - 1.5. Mantener actualizado el portal web institucional
- 2. Garantizar la formación integral de profesionales técnicos calificados acorde al marco de los Lineamientos generales académicos (LAG) y normatividad vigente.**
- 2.1 Fortalecer la planificación curricular (sílabos, sesiones de aprendizajes, medios y materiales educativos, y otros), de acuerdo a los planes de estudios vigentes.
 - 2.2 Actualizar los planes de estudios conforme los LAG y normatividad vigente, en caso corresponda.
 - 2.3 Ampliar los convenios de EFSRT con instituciones públicas y privadas del sector productivo a fines a los programas de estudios que oferta el IESTP.
 - 2.4 Fortalecer las competencias docentes, mediante la actualización y capacitación a fines a los procesos de enseñanza aprendizaje, gestión y otros.
 - 2.5 Garantizar el desarrollo de los servicios educacionales complementarios básicos para la formación integral de los estudiantes.
- 3. Garantizar las condiciones de mejora de la infraestructura, mantenimiento y equipamiento de los ambientes de aprendizaje del IESTP.**
- 3.1. Desarrollar el plan de mantenimiento de la infraestructura física y del soporte tecnológico

	PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025	Código: DGI-PAT-01
		Versión: 01
		Fecha: Marzo 2025

3.2. Gestionar ante entidades locales y regionales públicas apoyo económico para la mejora de la infraestructura, mantenimiento y equipamiento

4. Garantizar mecanismos que asegure a los estudiantes y egresados la inserción laboral acorde a la demanda de los sectores productivos vinculados a los programas de estudios que oferta el IESTP.

4.1. Establecer mecanismos de difusión a los estudiantes y egresados sobre el uso del sistema CONECTA y TITULA

4.2. Implementar el plan de intermediación e inserción laboral para asegurar la empleabilidad a los estudiantes y egresados en los sectores productivos vinculados a los programas de estudios que oferta el IESTP.

4.3. Fortalecer las estrategias de seguimiento de egresados para conocer su desempeño laboral y asumir acciones de actualización.

Objetivos del PAT

- 1) Aprobar los documentos de gestión del IESTP. Correspondiente al año 2025.
- 2) Establecer mecanismos de difusión de los procesos administrativos y académicos (MPA y Registra).
- 3) Sustentar a la GRELL la necesidad de plazas presupuestadas para mejorar el servicio educativo.
- 4) Participar de las estrategias de motivación, integración y mejora del comportamiento de la comunidad educativa para el fortalecimiento del clima organizacional.
- 5) Participar de las diversas actividades académicas, extracurriculares y cívicas para mejora de la identidad institucional.
- 6) Actualizar el portal web según el desarrollo de las actividades institucionales y promover el uso del correo institucional en la comunidad educativa.
- 7) Ejecutar acciones para la planificación curricular de los planes de estudios según la oferta formativa del IESTP.



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025

Código: DGI-PAT-01

Versión: 01

Fecha: Marzo 2025

- 8) Fortalecer los convenios con instituciones públicas y privadas del sector productivo a fines a los programas de estudios que oferta el IESTP para el desarrollo de las EFSRT.
- 9) Renovar los convenios para asegurar las EFSRT de los estudiantes.
- 10) Mejorar las competencias docentes mediante la ejecución del plan de actualización y capacitación.
- 11) Implementar las condiciones de los servicios educacionales complementarios básicos para la comunidad educativa.
- 12) Ejecutar el plan de mantenimiento de la infraestructura física y del soporte tecnológico para mejorar el servicio educativo.
- 13) Gestionar apoyo al Gobierno Regional, la Municipalidad Distrital de Laredo, y/u otras entidades entre públicas y privadas.
- 14) Difundir el uso del sistema CONECTA y TITULA a los estudiantes y egresados.
- 15) Ejecutar el plan de intermediación e inserción laboral.
- 16) Ejecutar el plan de estrategias de seguimiento a egresados

6.2. Indicadores y metas de los objetivos del PAT

OBJETIVOS DEL PAT 2025	INDICADORES DE LOS OBJETIVOS DEL PAT	METAS DEL PAT
1. Aprobar los documentos de gestión del IESTP	% de aprobación de los documentos de gestión.	100% de documentos de gestión aprobados.
2. Establecer mecanismos de difusión de los procesos administrativos y académicos (MPA y Registra).	% de mecanismos de difusión de los procesos administrativos y académicos.	100% de cumplimiento de los mecanismos de difusión establecidos.
3. Sustentar a la GRELL la necesidad de plazas presupuestadas para mejorar el servicio educativo.	Número de plazas sustentadas y aprobadas.	100% de plazas sustentadas y aprobadas.
4. Participar de las estrategias de motivación y mejora del comportamiento de la comunidad educativa para el fortalecimiento del clima organizacional.	% de participación de la comunidad educativa. % de estrategias planificadas y ejecutadas.	100% de participación de la comunidad educativa. 100% de estrategias planificadas y ejecutadas.
5. Participar de las diversas actividades académicas, extracurriculares y cívicas escolar para mejora de la identidad institucional.	% de participación de la comunidad educativa.	100% de participación de la comunidad educativa.



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025

Código: DGI-PAT-01

Versión: 01

Fecha: Marzo 2025

OBJETIVOS DEL PAT 2025	INDICADORES DE LOS OBJETIVOS DEL PAT	METAS DEL PAT
6. Actualizar el portal web según el desarrollo de las actividades institucionales y promover el uso del correo institucional.	% de actualización del portal Web y uso de correo institucional.	100% de actualización del portal web uso de correo institucional.
7. Ejecutar acciones para la planificación curricular de los planes de estudios según la oferta formativa del IESTP.	% de acciones ejecutadas en la planificación curricular	100%
8. Fortalecer los convenios con instituciones públicas y privadas del sector productivo afines a los programas de estudios que oferta el IESTP para el desarrollo de las EFSRT.	Número de convenios suscritos.	100 %
9. Renovar los convenios para asegurar las EFSRT de los estudiantes.	Número de convenios renovados.	100%
10. Mejorar las competencias docentes mediante la ejecución del plan de actualización y capacitación.	% ejecución del plan de actualización y capacitación docente.	100%
	% de docentes capacitados.	100%
11. Implementar las condiciones de los servicios educativos complementarios básicos para la comunidad educativa.	% de implementación de servicios educativos complementarios básicos.	100%
12. Ejecutar el plan de mantenimiento de la infraestructura física y del soporte tecnológico para mejorar el servicio educativo.	% de la ejecución del plan de mantenimiento de la infraestructura y soporte tecnológico.	100 %
13. Gestionar apoyo para infraestructura y equipamiento educativo al Gobierno Regional, la Municipalidad Distrital de Laredo, y/u otras entidades entre públicas y privadas.	% de solicitudes aprobadas.	100 %
14. Difundir el uso del sistema CONECTA, TITULA Y REGISTRA a los estudiantes y egresados.	% de difusión del sistema CONECTA, TITULA Y REGISTRA	100 %
15. Ejecutar el plan de intermediación e inserción laboral.	% de ejecución del plan de intermediación e inserción laboral.	100 %
16. Ejecutar el plan de estrategias de seguimiento a egresados.	% de estrategias ejecutadas del plan de seguimiento de egresados.	100 %



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025

Código: DGI-PAT-01

Versión: 01

Fecha: Marzo 2025

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

La programación de actividades para el año 2025, responden a los objetivos del PAT y está orientado al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el PEI.

O.E 1. PEI	1. Fortalecer la gestión institucional con liderazgo a través de procesos mejora continua y gestión por resultados del IESP Laredo.														
Objetivo Específico del PEI	1.1. Actualizar los documentos de gestión, conforme a la normativa vigente. (MV1-MV4)														
OPAT 1	1) Aprobar los documentos de gestión del IESTP														
Actividades	Tareas	Responsable	Presupuesto	Cronograma año 2025											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Revisión de los documentos de gestión para su aprobación.	Revisión de los documentos de gestión.	Director General Coordinador de calidad	NRP			X		X		X		X		X	
	Aprobación de los documentos de gestión mediante RD.	Director General Coordinador de calidad	NRP			X		X		X		X		X	
	Difusión de los documentos de gestión aprobados.	Director General JUA Coordinadores de los tres programas de estudio.	800.00				X		X		X		X		X
Objetivo Específico del PEI	Fortalecer procesos administrativos y académicos (MPA y Registra).														
OPAT 2	Establecer mecanismos de difusión de los procesos administrativos y académicos (MPA y Registra).														
Actividades	Tareas	Responsable	Presupuesto	Cronograma año 2025											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Desarrollo de las acciones de discusión de los procesos administrativos y académicos (MPA y Registra).	Elección de los mecanismos de difusión.	Director general Jefe unidad de administración Secretario académico	NRP			X	X								
	Elaboración de los materiales de difusión, según corresponda.	Jefe unidad de administración	1200.00			X	X				X	X			



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025

Código: DGI-PAT-01

Versión: 01

Fecha: Marzo 2025

Objetivo Específico del PEI		Gestionar ante DRE para incremento de plazas presupuestas para mejorar el servicio educativo.													
OPAT 3		Sustentar a la GRELL la necesidad de plazas presupuestadas para mejorar el servicio educativo.													
Actividades	Tareas	Responsable	Presupuesto	Cronograma año 2025											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Desarrollo de acciones para lograr sustentar a la DRE la necesidad de plazas presupuestadas.	Elaboración de un informe de las necesidades de plazas presupuestadas según perfil de puestos del IESTP.	Director general Jefe de unidad académica Coordinadores de área	NRP			X	X								
	Solicitud de incremento de plazas presupuestadas ante la DRE	Director general	100.00					X	X						
	Sustentación ante la DRE del informe de necesidades de plazas presupuestadas para el IESTP.	Director general	50.00							X					
Objetivo Específico del PEI		Fortalecer el clima organizacional e identidad institucional.													
OPAT 4		Participar de las estrategias de motivación y mejora del comportamiento del personal docente y administrativo para el fortalecimiento del clima organizacional.													
Actividades	Tareas	Responsable	Presupuesto	Cronograma año 2025											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
1. Concientización al personal docente y administrativo sobre la importancia de la mejora del clima organizacional.	Identificación de los intereses y necesidades del personal docente y administrativos a nivel institucional	Jefe unidad académica Jefe de la unidad de bienestar y empleabilidad Coordinadores de área	NRP			X	X	X							
	Planificación de acciones que permita concientizar al personal docente y administrativo para mejorar el clima organizacional.	Director general Jefe unidad académica Jefe de bienestar y empleabilidad	NRP							X					



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025

Código: DGI-PAT-01

Versión: 01

Fecha: Marzo 2025

	Ejecución de las acciones para la mejora del clima organizacional	Jefe unidad académica Jefe de bienestar y empleabilidad	600.00							X		X		X
2. Organización y ejecución de acciones fortalecimiento del comportamiento del personal docente y administrativo para mejorar el clima organizacional.	Programación de los talleres, camarería y otros.	Jefe unidad académica Jefe de bienestar y empleabilidad	NRP					X			X			
	Ejecución de los talleres, camarería y otros	Jefe unidad académica Jefe de bienestar y empleabilidad	800.00						X		X			
	Compromisos de mejora del clima organizacional.	Director general Jefe unidad académica Jefe de bienestar y empleabilidad	NRP					X			X			X

OPAT 5 Participar de las diversas actividades académicas, extracurriculares y cívicos escolar para mejora de la identidad institucional

Actividades	Tareas	Responsable	Presupuesto	Cronograma año 2025											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Organización de la comunidad educativa para participar de las diversas actividades académicas, extracurriculares y cívicos escolar	Elaboración de un calendario institucional que articule las académicas, extracurriculares y cívicos escolar.	Jefe de unidad académica Coordinadores de área	NRP			X									
	Designación de responsables para conducción de las actividades académicas, extracurriculares y cívicos escolar, y para la sistematización, en caso corresponda.	Jefe de unidad académica Coordinadores de área	NRP			X									
	Ejecución y participación del calendario. Difusión de las actividades	Director General Jefe de unidad académica Coordinadores de área	4,000.00				X	X	X	X		X		X	X



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025

Código: DGI-PAT-01

Versión: 01

Fecha: Marzo 2025

	desarrolladas mediante el portal Web y otros medios. Monitoreo de la ejecución del calendario institucional. Propuesta de mejora de las acciones desarrolladas en el calendario institucional	Jefe unidad de administración Docentes													
Objetivo Específico del PEI	Mantener actualizado el portal web institucional.														
OPAT 6	Actualizar el portal web según el desarrollo de las actividades institucionales														
Actividades	Tareas	Responsable	Presupuesto	Cronograma año 20255											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Recopilación y difusión de las actividades institucionales mediante el portal web	Requerimiento de una síntesis a los responsables de las diversas actividades institucionales.	Jefe de unidad académica Coordinadores de área	NRP			X	X								
	Revisión y elección de la información a publicar.	Jefe de unidad académica Coordinadores de área	NRP			X		X							
	Publicación de las actividades institucionales mediante el portal web.	Jefe de unidad académica Coordinadores de área	300.00			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Nota:

- NRP: No requiere presupuesto.

O.E 2. PEI	Garantizar la formación integral de profesionales técnicos calificados acorde al marco de los Lineamientos generales académicos (LAG) y normatividad vigente.														
Objetivo Específico del PEI	Fortalecer la planificación curricular (sílabos, sesiones de aprendizajes, medios y materiales educativos, y otros), de acuerdo a los planes de estudios vigentes.														
OPAT 7	Ejecutar acciones para la planificación curricular de los planes de estudios según la oferta formativa del IESTP.														
Actividades	Tareas	Responsable	Presupuesto	Cronograma año 2025											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Actualización de los	Revisión del Formato de	Jefe unidad académica	NRP			X		X		X		X		X	



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025

Código: DGI-PAT-01

Versión: 01

Fecha: Marzo 2025

indicadores de logro de las capacidades alineados a los indicadores de logro de las unidades de competencias, según sea el caso, para los programas de estudios que oferta el IESTP.	proceso - Formulación de capacidades e indicadores por unidad de competencia de cada programa de estudios.	Coordinador de área calidad Coordinadores de área													
	Actualización, en caso corresponda, el Formato de proceso - Formulación de capacidades e indicadores por unidad de competencia de cada programa de estudios	Jefe unidad académica Coordinador de área calidad Coordinadores de área	NRP			X		X		X		X			X
Elaboración de los sílabos y sesiones de aprendizaje pertinentes a cada unidad didáctica de los programas de estudios del IESTP.	Revisión y análisis de los sílabos respectivos desarrollados el año anterior. Adecuación de los sílabos en función a los indicadores de logro de las capacidades, actualizados de los planes de estudios vigentes	Jefe unidad académica Coordinador de área calidad Coordinadores de área Docentes	NRP			X					X				
	Revisión en equipo de los sílabos, sesiones de aprendizaje y otros por programa de estudios. Presentación de la carpeta pedagógica (sílabos, sesiones de aprendizaje, instrumentos de evaluación, materiales y otros)	Jefe unidad académica Coordinador de área calidad Coordinadores de área Docentes	NRP			X						X			
Objetivo Específico del PEI	Garantizar la formación integral de profesionales técnicos calificados acorde al marco de los Lineamientos generales académicos (LAG) y normatividad vigente														
OPAT 8	Incrementar los convenios con instituciones públicas y privadas del sector productivo afines a los programas de estudios que oferta el IESTP para el desarrollo de las EFSRT														
Actividades	Tareas	Responsable	Presupuesto	Cronograma año 2025											



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025

Código: DGI-PAT-01

Versión: 01

Fecha: Marzo 2025

				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Desarrollo de acciones para asegurar el incremento de convenios con entidades del sector productivo afines a los programas de estudio que oferta el IESTP.	Coordinaciones con las entidades del sector productivo afines a los programas de estudio que oferta el IESTP.	Director general Jefe de unidad académica Coordinadores de área Docentes	600.00			X	X		X		X		X		X
	Visita para plantear propuestas de alianzas estratégicas de las EFSRT	Director general Jefe de unidad académica Coordinadores de área Docentes	600.00			X	X		X		X		X		X
	Celebración de convenios adicionales sobre las EFSRT.	Director general	400.00				X			X		X		X	
Objetivo Específico del PEI	Ampliar los convenios de EFSRT con instituciones públicas y privadas del sector productivo a fines a los programas de estudios que oferta el IESTP.														
OPAT 9	Renovar los convenios para asegurar las EFSRT de los estudiantes														
Actividades	Tareas	Responsable	Presupuesto	Cronograma año 2025											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Actualización de convenios de las EFSRT que están por caducar para su continuidad con las mismas entidades.	Verificación de la vigencia de los convenios.	Jefe de unidad académica	NRP			X	X								
	Visita para asegura la continuidad de las alianzas estratégicas de las EFSRT	Jefe de unidad académica Coordinadores de área Docentes	200.00					X	X						
	Celebración de convenios sobre las EFSRT.	Director general	300.00							X					
Objetivo Específico del PEI	Fortalecer las competencias docentes, mediante la actualización y capacitación a fines a los procesos de enseñanza aprendizaje, gestión y otros.														
OPAT 10	Mejorar las competencias docentes mediante la ejecución del plan de actualización y capacitación.														
Actividades	Tareas	Responsable	Presupuesto	Cronograma año 2025											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Ejecución del plan de actualización y capacitación con la finalidad de fortalecer	Elaboración del plan de actuación y capacitación docente.	Jefe de unidad académica Jefe de formación continua Coordinadores de área	NRP			X	X				X				



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025

Código: DGI-PAT-01

Versión: 01

Fecha: Marzo 2025

<p>las competencias docentes en el trabajo técnico – pedagógico</p>	<p>Reunión de sensibilización del personal docente para que asuman importancia de estar actualizados y por ende fortalecer sus competencias.</p>	<p>Jefe de unidad académica Jefe de formación continua Coordinadores de área</p>	<p>NRP</p>			<p>X</p>	<p>X</p>				<p>X</p>				
	<p>Ejecutar el plan de actualización y capacitación docente. Evaluar el resultado del plan. Planteamiento de propuestas de mejora del plan</p>	<p>Jefe de unidad académica Jefe de formación continua</p>	<p>700.00</p>						<p>X</p>		<p>X</p>		<p>X</p>		
<p>OPAT 11</p>	<p>Implementar las condiciones de los servicios educacionales complementarios básicos para la comunidad educativa.</p>														
<p>Actividades</p>	<p>Tareas</p>	<p>Responsable</p>	<p>Presupuesto</p>	<p style="text-align: center;">Cronograma año 2025</p>											
				<p>Ene</p>	<p>Feb</p>	<p>Mar</p>	<p>Abr</p>	<p>May</p>	<p>Jun</p>	<p>Jul</p>	<p>Ago</p>	<p>Sept</p>	<p>Oct</p>	<p>Nov</p>	<p>Dic</p>
<p>Dotación de los recursos que requieran los ambientes, espacios y/o responsables de los servicios educacionales complementarios básicos.</p>	<p>Listado de requerimiento de los espacios de los servicios educacionales complementarios básicos.</p>	<p>Coordinadores de área Jefe de bienestar y empleabilidad Jefe unidad de administración</p>	<p>NRP</p>				<p>X</p>				<p>X</p>				
<p>Presentación del requerimiento que tienen los servicios educacionales complementarios básicos</p>	<p>Presentación del requerimiento que tienen los servicios educacionales complementarios básicos</p>	<p>Coordinadores de área Jefe de bienestar y empleabilidad</p>	<p>NRP</p>				<p>X</p>				<p>X</p>				
<p>Atención de los servicios educacionales complementarios básicos para la comunidad educativa.</p>	<p>Designación de los responsables de los servicios educacionales complementarios básicos</p>	<p>Director general Jefe de unidad académica</p>	<p>NRP</p>				<p>X</p>	<p>X</p>							
<p>Establecimiento un cronograma de atención (días y horas).</p>	<p>Establecimiento un cronograma de atención (días y horas).</p>	<p>Coordinadores de área Jefe de bienestar y empleabilidad</p>	<p>NRP</p>				<p>X</p>	<p>X</p>							



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025

Código: DGI-PAT-01

Versión: 01

Fecha: Marzo 2025

coordinación con el Gobierno Regional, la Municipalidad Distrital de Laredo, y/u otras entidades entre públicas y privadas para recibir apoyo en la mejora de la infraestructura, mantenimiento y equipamiento del IESTP.	Gobierno Regional, la Municipalidad Distrital de Laredo, y/u otras entidades entre públicas y privadas	Jefe de unidad académica Coordinadores de área Docentes													
	Elaboración de documentos de requerimiento de apoyo. Visita para solicitar apoyo en la mejora de la infraestructura, mantenimiento y equipamiento del IESTP.	Director general Jefe de unidad académica Coordinadores de área Docentes	NRP			X		X			X		X		X
	Celebración de compromisos que determinan qué tipo de apoyo recibirá el IESTP por parte del Gobierno Regional, la Municipalidad Distrital de Laredo, y/u otras entidades entre públicas y privadas	Director general	750.00			X		X			X		X		X
Objetivo Específico del PEI	Establecer mecanismos de difusión a los estudiantes y egresados sobre el uso del sistema CONECTA y TITULA.														
OPAT 14	Difundir el uso del sistema CONECTA y TITULA a los estudiantes y egresados														
Actividades	Tareas	Responsable	Presupuesto	Cronograma año 2025											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Establecimiento de estrategias de difusión sobre el uso del sistema CONECTA y TITULA a los estudiantes y egresados.	Selección de estrategias (portal web, tutoriales, encuestas Online, redes sociales, otros) pertinentes para la difusión sobre el uso del sistema CONECTA y TITULA a los estudiantes y egresados.	Jefe de unidad académica Coordinadores de área Secretario académico	NRP			X	X								
	Ejecutan las estrategias de	Coordinadores de área	400.00				X					X			



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025

Código: DGI-PAT-01

Versión: 01

Fecha: Marzo 2025

	difusión sobre el uso del sistema CONECTA y TITULA a los estudiantes y egresados	Secretario académico Jefe unidad de administración													
Objetivo Específico del PEI	Implementar el plan de intermediación e inserción laboral para asegurar la empleabilidad a los estudiantes y egresados en los sectores productivos vinculados a los programas de estudios que oferta el IESTP.														
OPAT 15	Ejecutar el plan de intermediación e inserción laboral														
Actividades	Tareas	Responsable	Presupuesto	Cronograma año 2025											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Desarrollo de estrategias del plan de intermediación e inserción laboral.	Elaboración del plan de intermediación e inserción laboral.	Coordinadores de área Jefe de bienestar y empleabilidad	NRP			X	X								
	Ejecutar el plan de intermediación e inserción laboral.	Coordinadores de área Jefe de bienestar y empleabilidad	400.00					X	X						
	Monitoreo del plan de intermediación e inserción laboral.	Coordinadores de área Jefe de bienestar y empleabilidad	NRP								X				
Actualización de bolsa laboral en el portal web institucional	Coordinación con los responsables de los programas de estudios para solicitar la información que será actualizada en bolsa laboral ubicada en portal web institucional.	Coordinadores de área Jefe de bienestar y empleabilidad	NRP				X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Actualización de la información de convocatorias y postulaciones en línea de los sectores productivos afines a los programas de estudios que oferta el IESTP.	Coordinadores de área Jefe de bienestar y empleabilidad	NRP					X			X				X



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025

Código: DGI-PAT-01

Versión: 01

Fecha: Marzo 2025

Objetivo Específico del PEI		Fortalecer las estrategias de seguimiento de egresados para conocer su desempeño laboral y asumir acciones de actualización.													
OPAT 16		Ejecutar el plan de estrategias de seguimiento a egresados													
Actividades	Tareas	Responsable	Presupuesto	Cronograma año 2025											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Desarrollo de estrategias del plan de seguimiento a egresados	Elaboración del plan de seguimiento a egresados.	Jefe de unidad académica Jefe de bienestar y empleabilidad Coordinadores de área Secretario académico	NRP			X	X	X							
	Ejecutar el plan de seguimiento a egresados	Jefe de bienestar y empleabilidad Coordinadores de área Secretario académico	400.00					X		X		X		X	
	Monitoreo del plan de seguimiento a egresados.	Jefe de bienestar y empleabilidad Secretario académico	NRP							X		X		X	
Fortalecimiento de competencias de los egresados mediante la formación continua	Consolidar los resultados vinculados a los campos temáticos que requieren los egresados ser fortalecidos	Jefe de bienestar y empleabilidad Jefe de formación continua Coordinador de calidad	NRP								X		X		X
	Coordinaciones con la unidad de formación continua para decidir los programas de formación continua de los egresados	Jefe de bienestar y empleabilidad Jefe de formación continua Coordinador de calidad	NRP					X		X		X		X	
	Ejecución de los cursos de actualización y/o programas de formación continua	Jefe de bienestar y empleabilidad Jefe de formación continua	1,000.00							X				X	



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025

Código: DGI-PAT-01

Versión: 01

Fecha: Marzo 2025

PRESUPUESTOS DE GASTOS

El presente Plan Anual de Trabajo (PAT) del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Laredo, correspondiente al año lectivo 2025, implica una inversión total de **S/. 53,450.00** (Cincuenta y tres mil cuatrosientos cincuenta con 00/100 nuevos soles). Un desglose detallado de la distribución de estos fondos puede encontrarse en el cuadro 01 que acompaña este documento, en una visión clara y transparente de las diferentes áreas que se beneficiarán de esta inversión.

OPAT – ACTIVIDAD – Cuadro 01		Costo
OPAT 1	Aprobar los documentos de gestión del IESTP	800.00
OPAT 2	Establecer mecanismos de difusión de los procesos administrativos y académicos (MPA y Registra).	1,200.00
OPAT 3	Sustentar a la GRELL la necesidad de plazas presupuestadas para mejorar el servicio educativo.	150.00
OPAT 4	Participar de las estrategias de motivación y mejora del comportamiento del personal docente y administrativo para el fortalecimiento del clima organizacional.	1,400.00
OPAT 5	Participar de las diversas actividades académicas, extracurriculares y cívicos escolar para mejora de la identidad institucional	4,000.00
OPAT 6	Actualizar el portal web según el desarrollo de las actividades institucionales	300.00
OPAT 8	Incrementar los convenios con instituciones públicas y privadas del sector productivo afines a los programas de estudios que oferta el IESTP para el desarrollo de las EFSRT	1,600.00

OPAT 9	Renovar los convenios para asegurar las EFSRT de los estudiantes	500.00
OPAT 10	Mejorar las competencias docentes mediante la ejecución del plan de actualización y capacitación.	700.00
OPAT 12	Ejecutar el plan de mantenimiento de la infraestructura física y del soporte tecnológico para mejorar el servicio educativo.	39,650.00
OPAT 13	Gestionar ante entidades locales y regionales públicas apoyo económico para la mejora de la infraestructura, mantenimiento y equipamiento	950.00
OPAT 14	Difundir el uso del sistema CONECTA y TITULA a los estudiantes y egresados	400.00
OPAT 15	Ejecutar el plan de intermediación e inserción laboral	400.00
OPAT 16	Ejecutar el plan de estrategias de seguimiento a egresados	1,400.00
PRESUPUESTO TOTAL		53,450.00



[Handwritten Signature]
 CPC Yovani E. De La Cruz Rodríguez
 JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA
 I.E.S.T.P. "LAREDO"

Jefe Unidad de Administración